

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción, calle de S. Onofre n.º 19.
Y en esta Imprenta.
EN PALMA: Tipografía Católica calle de Fortuny n.º 6

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la isla
En provincias, 1'30 peseta trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 céntimos por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

JUÉVES 23.—Sta. Margarita de Cortona.
VIÉRNES 24.—La Lanza y los Clavos de Ntro. Sr. Jesu-
cristo.—*Tempora.*
SÁBADO 25.—(antes †) S. Matías Apóstol.—*Tempora.*
—*Ordenes.*

CULTOS.

Juésves 23.—La Misa y el Oficio divino son de S. Pe-
dro Damian ob. conf. y doctor con rito doble y color
blanco haciéndose conmemoracion de la feria.

—En la Catedral sermon del Septenario de Ntra. Sra. de
los Dolores, á cargo del Lic. D. Pedro Anglada y Bonet
Pbro.

Viérnes 24.—En la Catedral sermon de Cuaresma á
cargo del M. I. Sr. Magistral.

Algo con motivo de un discurso del Sr. Castelar.

D. Emilio habló en el Congreso, y no hay que decir que para el monton anónimo y para los demás diputados que allí le oían, estuvo admirable; y que algunos de éstos no pudiendo contener su arrebató por la estética, hasta le besaron.

¡Qué triunfo para D. Emilio! En poco estuvo que no saliera el canario posibilista del Congreso, como Frascuelo

de la plaza de toros, en hombros de los espectadores.

Es incomparable, decia uno: no tiene rival, gritaba el otro: es el artista único de la palabra con privilegio de invencion.

Eso no, interrumpió una especie de doctor Garrido que por allí se hallaba: yo tengo una receta admirable para componer en el acto cien discursos de Castelar. ¿Quereis que este mismo discurso salga mañana en los periódicos, sin necesidad de tomar apuntes ni de ver el *Diario de Sesiones*? Pues mirad: se echa primero á un lado la mayor cantidad que se pueda de rubor literario; formais un monton con los nombres de todos los rios y de todos los mares y de todos los pueblos y de todas las naciones y de todos los políticos y de todas las plantas y de todos los animales de las cinco partes del planeta como D. Emilio dice; añadid al monton los nombres de todas las guerras, de todos los literatos, de todos los sabios, de todos los filósofos, de todas las batallas, de todos los sistemas, de todas las teorías, de todas las escuelas, de todas las sectas religiosas, politicas, económicas, literarias, astronómicas y geológicas;

y despues de haber formado el monton, dadle con toda vuestra fuerza un puntapié y poneos á hablar sin parar, dejando que las palabras del monton se intercalen entre las vuestras conforme vayan llegando, segun la distinta velocidad que vuestro pié les haya dado; y héteos aquí un discurso de Castelar desde la cruz, si la tuviera, hasta la fecha.

ANÁLISIS.

«Si Alemania devolviera Strasburgo y Metz á la república francesa, ha dicho el Sr. Castelar, la paz se aseguraria en Europa.» En primer lugar, nada más absurdo que figurarse que Alemania va á devolver dos provincias que han sido más alemanas que francesas, á los que se las quitó en buena lid, en lucha abierta; y en segundo lugar, nada más falso que la suposicion de que con eso, si pudiera realizarse, se aseguraria la paz de Europa. Déense á la república el poderío del imperio de Napoleon III; supóngase que ha recobrado algo del prestigio militar tan completamente perdido despues de Reichoflen y Sedan, y digase si inmediatamente la república no buscaria guerra á la misma Alemania por las fronteras del Norte del Rin, y á la Italia de Humberto, por vengarse de las fechorias de ésta y de lo que hace en Africa.

La verdad es lo contrario de lo que dijo el Sr. Castelar. Si Francia aceptara por completo la pérdida de la Alsacia y la Lorena, y si la república pudiera ser juiciosa, la paz se aseguraria.

Decia D. Emilio:

«Y al ver que se amenazaba con poner un millon de hombres en el Oriente y otro millon de hombres en el Occidente, me decia que debemos estar muy acostumbrados á estas cosas y á estas nuevas, cuando no hemos caido todos en una especie de universal terror como aquel milenario que podian expe-

rimentar los hombres de la Edad Media oyendo la trompeta del juicio que les anunciaba el juicio final.»

¿Como aquel milenario que podian experimentar los hombres de la Edad Media oyendo la trompeta del juicio que les anunciaba el juicio final?

Por Dios, D. Emilio, ¿qué juicio era ese que anunciaba el juicio? Curiosidad tenemos por saber si ese milenario que podian experimentar los hombres al oír la trompeta del juicio que les anunciaba el juicio final, era alguna enfermedad terrorífica parecida al cólera en lo pronta y en la manera como debilita nuestras fuerzas físicas y nos produce la muerte.

Debia ser cosa mala; y D. Emilio nos dirá, por Dios, para sacarnos de cuidado, si ese terror apestoso, ó esa peste terrorífica ha desaparecido yá con los pueblos de la Edad Media, ó todavia existe en algun rincón de esos de la Besarabia ó de la Croacia por donde el otro dia anduvo el orador posibilista.

¡Milenario, milenario! Si; yá nosotros sabemos que habia una secta religiosa que se llamaba de los milenarios; pero, francamente, no sabemos que el milenario, es decir, el partidario de esta doctrina lo pudieran experimentar ó probar los demás hombres; ni áun dentro de la secta herética.

Además, ya quisiera el Sr. Castelar esa especie de paraiso de Mahoma que, bajo el reinado material, terreno, de Cristo, viviendo entre los hombres en cuerpo, alma y divinidad, auguraban y anunciaban los milenarios.

«Aunque no fuéramos, cual en resumen somos, decia D. Emilio, «todos católicos, debiamos regocijarnos de esa alta unidad puesta en la cima del Vaticano, pues las cuatro grandes ideas de unidad que el mundo ha con-

cebido, lo han dominado inmanentemente: la unidad de Dios, dogma teológico de todos los pueblos cultos, aunque sea un dogma judío; la unidad del arte y de la ciencia, el helenismo, dogma cristalizado por Alejandro en su ciudad bendita; la unidad del derecho y la jurisprudencia en Roma, y el Catolicismo, la unidad dogmática y moral.»

Nosotros no sabemos qué será lo que cristalice el Sr. Castelar.

Lo que ahora sabemos es que Alejandro Magno, poseía la ciencia de cristalizar los dogmas.

Que nos diga el doctor Dax que el hipnotismo es la última palabra de la ciencia.

Vamos á ver, D. Emilio, cómo se compaginan esas cuatro unidades con la unidad absoluta y absurda del panteísmo, al que entona Vd. esta otra cantata. Porque usted dice al principiar su discurso:

«Es decir, desde que los desarrollos naturales de la vida me bajaron de las verdades abstrusas á las verdades prácticas y me indujeron á encerrar en las estrecheces angustiosas de toda extensión material y en las pobres formas de todo contingente, organismos, doctrinas, las cuales, por inmensas y abstractas, *no cabían en lo infinito del espacio ni en lo infinito del espíritu, sendas manifestaciones de Dios.*»

Para D. Emilio sólo hay una manifestación que no sea manifestación de Dios. La de Rio-Tinto.

Porque en este punto, y en todos, el señor Castelar piensa como el gobierno que hasta ahora ampara al héroe de aquella matanza.

Descubrimientos asombrosos:

«¡Ah! Los sacrificios consumados por nuestros padres en la gloriosísima guerra de la Independencia; la tenaci-

dad mostrada por nosotros, por esta generación, en los Trópicos, á mil leguas, con el vómito en las aguas, con el cólera en los aires.»

Eso de que el cólera se quede en el aire no nos parece mal, siempre que esté en el aire, pero á honesta distancia de nosotros.

Lo que yá no nos parece tan bien es que en el agua con que nos lavamos, y en el agua que surcamos en las navegaciones, y en el agua que bebemos, arroje el señor Castelar esas inmundicias.

«Yo os pregunto, profesores de la ciencia, vosotros que sabéis cómo ha costado á Europa dos siglos terribles el obtener esta libertad de pensamiento; vosotros que sabéis cómo esa libertad es la única compatible con los diversos estados mentales.»

Si. Yá de antiguo sabíamos nosotros que de poetas, músicos y locos todos teníamos un poco.

Lo que nadie nos había dicho era que los locos de remate fuesen nunca ni libres ni cuerdos, ni los necios de capirote pensasen á derechas.

No en balde decíamos que la libertad liberal, que es lo único, según D. Emilio, compatible con todos los estados mentales, con la necedad y la locura inclusive, era resultado de ser hoy más que nunca verdad la segunda parte de aquel distico, puesto sobre la puerta de un manicomio:

Ni son todos los que están,

Ni están todos los que son.

Coincidencias notables:

«Me mandan á mi periódicos, libros, folletos de todas las partes del mundo. El otro día, registrando yo la *Revista de Oriente*, periódico que tiene la particularidad de que es el único que lee Alejandro Dumas.»

¡Ah! ¡Ah!

En efecto, que es una gran particularidad, digna de ser notada en un discurso de D. Emilio ante los representantes de la nación española.

«*El King-kwang* era un juego chino que las familias de la clase media jugaban sobre la camilla cubierta de verdes bayetas, al amor del brasero resguardado por la correspondiente alambarrera, y allí hacían figuras y combinaciones geométricas con triángulos y cuadrados de metal.»

¿Cómo habrá visto el Sr. Castelar, que el brasero estaba resguardado por la alambarrera necesariamente, y que siempre era verde la bayeta que cubría las camillas?

¿Será porque, como él nos decía luego, sus cálculos astronómicos ó astro-lógicos, le diesen ese conocimiento?

«Yo soy un astrónomo político. decía D. Emilio, que, colocado en este sitio, conozco el afelio y el perihelio de los partidos, como conocen los astrónomos de nuestros observatorios el afelio y el perihelio de los planetas. (Aplausos.)»

Conocer es; pero lo de la alambarrera suponemos que no lo conoció por esto.

D. Emilio estaría muchas veces debajo de la bayeta jugando al esconder.

D. Emilio partidario del transformismo.

«Yo tengo un delito para esas gentes. Yo he querido reemplazar la revolución; yo he querido transformar un partido de revolucionarios en un partido de evolucionistas. Esta ley llamada en geología de creación gradual, esta ley llamada en botánica de transformación vegetal, esta ley llamada de transformación en las lenguas, esta ley llamada de progresión orgánica en historia natural, esta ley llamada por Hegel serie dialéctica, esta ley que aplicada á la

política destruye las revoluciones, pero también destruye las reacciones, y me ced á ella no hay erupciones volcánicas, no hay estremecimientos terrestres, pero en cambio no hay la triste desgracia de los retrocesos, y la sociedad va cambiando sus fases según se acerca al ideal, como cambia la tierra sus estaciones según se acerca al sol que nos alumbrá.»

No hacía falta que D. Emilio se declarase defensor del transformismo, y partidario de Darwin, como lo hizo en su discurso, aunque no aparezca el nombre de éste simio en el *Diario de Sesiones*.

Todo el mundo sabe que D. Emilio es muy mono, sin necesidad de llamarle así por lo que tenga de partidario de Darwin.

«Nosotros, exclamaba el Sr. Castelar; nosotros que hemos traído tantas reformas y tantos progresos, por aquello de que no hay hombre grande para su ayuda de cámara, y ménos para los ayudas de cámara españoles, por aquello de que ninguno es profeta en su tierra, y ménos en esta tierra de España; nosotros no hemos hecho nada, no significamos nada, no somos nada.»

Basta y sobra lo que hemos visto y leído, para saber lo que es y lo que vale el hombre, que ha sabido embobar á tantos espíritus superficiales con su palabrería adornada solamente de bellas formas.

GACETILLA.

El tiempo de Cuaresma.

La Religión proclama dos grandes necesidades sociales, que son el abinismo

tiempo dos grandes preceptos primordiales impuestos á todos los cristianos: la oracion y la penitencia. La oracion que ruega y la penitencia que aplaca; la oracion que alcanza toda clase de bienes y la penitencia que purifica y regenera; la oracion, que es reconocimiento de la miseria humana, y la penitencia, que es reconocimiento de la culpabilidad humana. Sin la oracion y la penitencia habria sido muchas veces aniquilado el mundo por la cólera del cielo, porque las culpas de los hombres no habrían tenido contrapeso en la balanza de la justicia.

Por eso la Iglesia, que conoce íntimamente las necesidades sociales é individuales y que ha arrojado una mirada profunda sobre las miserias de la humanidad, ha señalado en el año una época determinada para satisfacer estas dos grandes necesidades del espíritu cristiano. Esta época es la Cuaresma: esto es, cuarenta dias de mortificacion, cuarenta dias de penitencia, cuarenta dias de religioso recogimiento. Quiere la Iglesia que durante esta serie de dias, dando de mano á los ruidosos entretenimientos mundanos y á las diversiones profanas, el cristiano se recoja dentro de sí mismo y piense, en la soledad del alma y el silencio de las pasiones, en sus destinos inmortales.

Quiere que en este tiempo de salud se reparen las deplorables caidas y sacuda el alma el polvo del camino; quiere que se desprenda de la tierra pidiendo á la oracion sus alas y á la penitencia el hierro que cauteriza las llagas del alma.

Estas prescripciones son duras á los oidos de la concupiscencia; pero, por poco que se reflexione, se comprenderá que no hay una necesidad más legítima que los salubres rigores que enfrenan las pasiones, que curan los vicios, que reparan los males, que disipan los odios, que mejoran las costumbres y por los

que, mediante estas consecuencias, recobran las familias y los pueblos la paz y la felicidad.

Por eso la ley de la mortificacion es una de las leyes más saludables para las sociedades, porque con ella se asegura el cumplimiento de los deberes morales.

Asegurar el cumplimiento de esta gran necesidad social é individual es el objeto de la Cuaresma. Al espíritu con que ha sido establecida se oponen, por consiguiente, las diversiones y pasatiempos mundanos, los saraos y espectáculos teatrales, porque la penitencia es incompatible con esos divertimientos en que las pasiones se avivan, y con los entretenimientos que disipan demasiado el espíritu.

Sin embargo, las sociedades modernas, que viven como si no tuvieran alma, han olvidado ya estas santas exigencias de la Religion; de modo que el tiempo de Cuaresma apenas se distingue del resto del año.

No faltan, aún entre nosotros, familias cristianas que, apartándose del espíritu de la Iglesia, no rehusan en este santo tiempo pagar al mundo y á la vanidad el tributo que exigen de continuo.

No sucede lo mismo en otros países católicos, en los cuales la Cuaresma es un tiempo de silencioso recogimiento y en que el mundo pone un paréntesis á sus exigencias.

En las presentes circunstancias de la Iglesia, hay una razon especial para que los católicos redoblen el fervor de su oracion y el vigor de sus penitencias, los dos recursos más poderosos que Dios pone en nuestras manos para obtener todos los bienes y apartar todos los males.

Cuando la Iglesia, conculcada en sus derechos y libertades, gime, sus buenos hijos no pueden desentenderse de sus

lágrimas, negándole el concurso de sus ruegos y de sus mortificaciones.

La cesacion de las grandes pruebas depende en buena parte de la conducta de los que las soportan, y quién sabe si la ruda persecucion que hoy aflige á todos los hijos de la Iglesia tiene por objeto avivar en los católicos el fervor entibiado por el soplo del mundo y despertar la fe amortiguada con la excesiva preocupacion de los intereses de la tierra? Que el recuerdo de los grandes misterios de la Redencion levante el espíritu adormecido y encienda el fervor entibiado de los católicos. Estos son los votos que siempre hacemos á Dios, muy en particular para los habitantes de esta Ciudad, muchos de los cuales en estos santos días parece como que se levanten del profundo letargo con que desgraciadamente están adormecidos todo el resto del año.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el artículo de fondo que hoy publicamos, por el cual podrán apreciar lo que es y lo que vale D. Emilio Castelar, á quien inconsideradamente muchos hombres superficiales rinden como cierto culto, cual si fuera el *non plus ultra* de los literatos modernos, siendo así que no es más que un canario cantante que sólo deleita con sus cadenciosos gorjeos.

El domingo último las sociedades de Caballeros y Señoras de S. Vicente celebraron una de sus Conferencias generales, habiéndoles remitido el Excmo. Sr. Obispo la cantidad de 50 pesetas á cada una de ellas.

Nuestro colega «El Mahonés» pide en su último número á los periódicos de aquella localidad y á «El País» de ésta, que reprodujeron el discurso del diputa-

do por esta isla Sr. Prieto, una declaracion de las palabras con que este señor enseñó la oreja en el Congreso al decir; que *la fórmula sobre el matrimonio civil es, sino en todo en algo, una verdadera mixtificacion.*

Atendidas las ideas avanzadas que caracterizan á nuestro representante en las Córtes, se prestan fundadamente aquellas palabras á desfavorables interpretaciones, por lo cual quisiéramos tambien que aquellos órganos conspicuos se sirvieran emitir su juicio sobre este asunto. Esperamos sentados la respuesta.

El anuncio del astrónomo Sr. Noherlesoom respecto al último ciclon, ha tenido su cumplimiento, habiendo nosotros tambien sufrido notablemente las consecuencias del referido fenómeno, con exhalaciones atmosféricas, viento, llúvias, nieves y descenso muy considerable de temperatura.

Se ha incoado en la diócesis de Vich el Proceso ordinario de Beatificacion y Canonizacion del Excmo. Sr. D. Antonio María Claret y Clará, á instancia del Postulador de la causa, que lo es el Rdo. P. José Villaró, Misionero del Inmaculado Corazon de María. El Excmo. señor Claret estuvo en Menorca al venir S. M. D.^a Isabel 2.^a y predicó á las religiosas Clarisas de esta ciudad.

Asegúrase que S. M. la Reina Regente D.^a María Cristina, con motivo de la Exposición Universal de Barcelona, permanecerá en dicha ciudad durante un mes á contar desde el día 31 de Mayo próximo, aniversario del natalicio del Rey Alfonso XIII, en cuyo día hará su entrada en la capital del Principado.

En una correspondencia de Rusia lee

mos que la situación política y parlamentaria se va oscureciendo para el señor Crispi. Sus propósitos de autoritarismo á lo Bismarck han disgustado profundamente á muchísimos, aun de entre sus amigos en el Parlamento; tanto, que no se atreve á presentar á la discusión los proyectos de ley más importantes, preparados por él, por temor de verlos rechazados.

Este año se han redimido del servicio militar 997 mozos, ascendiendo el importe de las redenciones á 1.495.000 pesetas. En el año anterior se redimieron 1,237 individuos, siendo en consecuencia lo recaudado de ménos en el año actual 360.000 pesetas.

Copiamos de una correspondencia de Madrid:

—¿Con que ya no se celebra el centenario de don Alvaro de Bazan?

—No, no se celebra. Únicamente se hará un solemne funeral en el Buensuceso; porque lo costea la Regente.

En un Consejo de ministros, donde ninguno de ellos tiene títulos ni quizás para simple oficial de secretaría, se le niegan á don Alvaro de Bazan los honores fúnebres de Capitan general, una de las más ilustres glorias de nuestra marina, y cuando todo se reduce á una ceremonia en celebracion de un centenario.

¡Bien se le paga á la Marina lo que hizo en Setiembre de 1868, por los hombres que ella sacó de la oscuridad y de la nada y les ha colocado en el puesto que hoy ocupan!

Ese desaire no lo recibe el muerto: lo reciben los que están en buena salud y andan por esos mundos.

¡Como si se quitara ni añadiera nada á la ilustre memoria de don Alvaro de Bazan con lo que pudieran acordar en su honor Sagasta, Cassola, Navarro Rodri-

go, Albareda y demás ministros!

¡Vaya un peso que tendria en la historia el voto de cualquiera de ellos!

Dícese que el ministro de Marina fué el único que abogó con interés por esos honores. Pues otra razon más para que se vea á quién va el desaire.

¿Y cuál fué el motivo de la negativa?

Realmente negativa no hubo; pero hubo otra cosa peor: una burla.

El Gobierno no se negaba á que saliera un decreto en la *Gaceta* nombrando capitan general al difunto don Alvaro, toda vez que la *Gaceta* es el papel más desacreditado del mundo. El Gobierno se oponia y se opuso á que formaran las tropas por las calles, y esto porque, ya en Febrero, *podia hacer frio* el dia del centenario.

El motivo no puede ser más original ni más chusco. Y para que se vea: el tal dia fué un dia primaveral y casi casi de verano.

Yo no sé qué se pensará en el extranjero del tal motivo; pero creo que no sea muy favorable al ejército español.

De modo que si así se ha querido evitar que el ejército de tierra rindiera parias al de mar, peor queda todavia el de tierra.

El Aynntamiento de Barcelona ha acordado por unanimidad de votos, erigir en el Parque un monumento para honrar la memoria de los mártires de la independencia nacional y de las libertades pátrias.

Se trabaja activamente para conseguir del Gobierno español el establecimiento de una línea de vapores directos entre los puertos de Barcelona y Nueva Yorck.

Dice un periódico:

«Segun noticias llegadas de Roma al *Truthu*, de Londres, el Jubileo de Leon

XIII ha sido causa de un serio disgusto entre el rey de Italia y su hermano el duque de Aosta. Parece ser que éste ha protestado enérgicamente contra la prohibición absoluta de Humberto I á todos los miembros de su familia de hacer regalos al Papa.

Añade el periódico inglés que el duque de Aosta está completamente dominado por los Jesuitas. No deben estar estos poco satisfechos de haber logrado conquistar á un hijo de Victor Manuel.»

Basta ser cristiano para hacer lo que el duque de Aosta.

Le Croix, excelente periódico de París, dá como cierto el siguiente episodio, acurrado, según dice, en las oficinas del telégrafo de Roma el día 1.º de Enero.

«Entonces se produce un fenómeno en las oficinas atestadas de telégramas dirigidos al Papa.

Un empleado dice:

—Un telégrama para nuestro rey!

—No estamos para bromas!—exclama el director.

—No me chanco. El telégrama es para el rey.

Entonces se le ordena repetir la dirección, que es en efecto para Humberto, y los telegrafistas admirados se lo dicen unos á otros como si aquello fuera la cosa más rara del mundo.

Convencidos de la evidencia, recogen con gran cuidado el telegrama, lo cierran y lo remiten al Quirinal sin perder momento.

—Ah!—exclama Humberto rompiendo el sobre—de manera que todavía tengo amigos que se acuerdan de mí; de manera que no para todos soy el excomulgado!

Y lee para sí el contenido del telegrama que dice:

Las logias masónicas reunidas en España felicitan al Rey Humberto, que es

en la tierra el REPRESENTANTE de la revolucion.

—De quién es el telegrama?—le pregunta la familia.

—De Satanás!—contesta el desventurado, echándose á llorar.»

Suponemos que después de este llanto no aceptará la medalla masónico-satánica.

Y que devolverá al Papa los Estados Pontificios.

ANUNCIOS.

Confitería de Parnés

Todos los viernes de cuaresma se encontrarán en esta confitería los deliciosos pastelillos de pescado que tanta aceptación tuvieron el año pasado: se fabricarán de todos tamaños y precios y á gusto del consumidor.

LA RESTAURACION

Revista Católica dirigida por

D. FRANCISCO DE P. QUEREDA

Se publica en Madrid, los días 5 y 20 de cada mes en cuadernos de 72 páginas, encuadernados á la rústica y contiene siempre un escrito inédito del gran católico español D. Antonio Aparisi y Guijarro, además de artículos doctrinales, políticos, literarios, polémicas científicas y religiosas, datos para la historia, pensamientos de los más distinguidos ingenios cristianos, monografías, leyendas, bibliografía y la revista de la quincena.

En España 5 pesetas trimestre remitiendo el importe al Sr. Director de la Revista, Serrano, 64, Madrid, en sellos, letras ó libranzas.

Imprenta de Salvador Fábregues, Plaza Nueva n.º 10